



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En estos días estamos siendo testigos de uno de los hechos más vergonzosos para nuestra democracia. Se trata de una reunión (no sabemos cuántas le anteceden) que se llevó adelante en la propiedad de Joe Ted Lewis, el poderoso magnate inglés al que muchos de nuestros políticos rinden pleitesía y que se ha apropiado de un lago: Lago Escondido. Esta reunión involucró a Pablo Casey, director de Asuntos Legales e Institucionales del Grupo Clarín y sobrino de Héctor Magnetto, Jorge Rendo; los jueces Pablo Yadarola, Pablo Cayssials, Julián Ercolini y Carlos Mahiques; el exjefe de Legales de la SIDE y dueño de una consultora de medios Tomás Reinke, el ex hombre de la SIDE Leonardo Bergroth y el Ministro de Seguridad de CABA, Marcelo D'Alessandro, todos hombres, todos poderosos, todos vinculados a Juntos por el Cambio. En su momento fue el Frente de Todos quien repudió la existencia de este cónclave, sosteniendo la absoluta irregularidad del encuentro entre jueces, agentes de la ex SIDE y empresarios de medios, todos recibiendo las dádivas de un millonario inglés.

Ahora han salido a la luz los mensajes que cruzaron los participantes de la vergonzosa reunión para encubrir sus acciones. Con un manejo de la mentira y de la impunidad a la que claramente están acostumbrados se ríen de la justicia, se burlan en la cara de la democracia. Es necesario, urgente, indispensable erradicar estas prácticas, terminar con la idea de que un puñado de jueces corruptos y un par de empresarios de medios y algunos serviles políticos pueden definir el destino de nuestro país.

Por todo lo expuesto, consideramos pertinente proponer la presente declaración.

Por ello;

Autor: BLOQUE FRENTE DE TODOS.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su más absoluto repudio y pedido de urgente investigación de los oprobiosos hechos de público conocimiento que implican viajes en chárteres privados, reuniones secretas, conspiraciones para ocultar y falsear la realidad e involucran a fiscales, jueces, empresarios del Grupo Clarín, un ex agente de inteligencia y el Ministro de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°.- De forma.